

VICTOR PONCE PARODI
Abogado
Responsabilidad civil y del Estado
victorponce7@hotmail.com
3017634520

Recibido
13-01-2022
F. Benjumea

SEÑOR
JUEZ 01 PROMISCOUO DEL CIRCUITO
San Juan del Cesar Guajira
E. _____ S. _____ D.

Ref: proceso ejecutivo de SOBERANA SAS contra ISAAC JOAQUIN GONZALEZ
MENDOZA Rad. 44650318900120160030800

VICTOR PONCE PARODI, abogado en ejercicio, actuando en mi condición de apoderado de la parte ejecutante, de manera atenta me dirijo a su despacho con el fin solicitarle:

Se sirva fijar fecha de remate del predio embargado y secuestrado en este proceso, ubicado en el municipio de Distracción Guajira.

Al mismo tiempo me permito presentar liquidación adicional del crédito, lo cual hago de la siguiente manera:

Liquidación anterior:\$206.353.588.87
A la fecha 8 de noviembre de 2016.

Liquidación adicional:

Capital\$108.374.670.00

Liquidación adicional (62 meses a la tasas de
interés de 2.5% hasta enero 9 de 2021).....\$167.980.738.5

Total liquidación del crédito:\$374.334.327.37

Solicito del despacho se le dé tramite a la presente actualización de la liquidación del crédito, y se suministre al suscrito el acceso o link del expediente digital.

Del Señor Juez, con toda atención;



VICTOR PONCE PARODI
T.P.No.47.262 del C.S.J.
C.C.No.71.636.715 de Medellin.